

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA</b>		
	Código: _____	Página: 1 de 1	

Pamplona, 05 de febrero de 2020

<b>ADENDO ACLARATORIO No. 001 CONVOCATORIA No. SA20CPMEC-012</b>
<b>1. OBJETO CONTRACTUAL</b>
<b>MANTENIMIENTO DE OBRA Y REMODELACION DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS</b>
<b>2. 3. OBSERVACIONES</b>
<p>Teniendo en cuenta las observaciones realizadas al proceso en mención, la entidad hospitalaria se permite realizar las siguientes precisiones:</p> <p><b>10.1 EXPERIENCIA:</b></p> <p>El proponente debe acreditar contratos relacionados con el objeto a contratar mínimo dos (02) contratos de obra suscritos con una entidad pública y/o privada, mediante certificación, acta de liquidación, contratos y/o actas de recibo de obra final de contratos relacionados construcción, mejoramiento, rehabilitación de edificaciones del sector salud y por lo menos uno de ellos en hospitales de II nivel. La suma de estos contratos debe ser mayor o igual al doble presupuesto oficial del contrato.</p> <p>Si es una unión temporal o consorcio, cualquier de sus integrantes puede aportar la experiencia requerida.</p> <p>Los oferentes deben cumplir con el anterior requerimiento; de lo contrario, se calificarán como No Admisible o No cumple.</p> <p>Las certificaciones o actas de liquidación deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre o razón social de la empresa o persona contratante;</li> <li>Objeto del contrato; el cual debe cumplir con lo solicitado en la presente invitación.</li> <li>Valor del contrato*;</li> <li>Nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide.</li> <li>En caso que el contratista haya participado en el contrato como consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal; f. Duración del contrato.</li> <li>Aclaración de no haberse sancionado o declarado el incumplimiento.</li> </ol> <p>* El valor del contrato certificado se debe presentar en pesos colombianos.</p> <p>El PROPONENTE debe relacionar su experiencia de conformidad con la información contenida en las certificaciones aportadas.</p> <p>No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos a los que se les haya impuesto sanciones o que tengan calificación del servicio regular o mala.</p> <p>El HOSPITAL no recibirá documentos relacionados con el contrato, tales como, copias de facturación o similares. Sólo serán válidas las certificaciones que se presenten con los requisitos exigidos en la presente invitación.</p> <p>Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse traducidos al idioma castellano y legalizados en la forma prevista por la normatividad vigente en la materia; de lo contrario, el HOSPITAL entenderá que no existe el cumplimiento del requisito.</p> <p><b>NOTAS: Serán causales de rechazo de la PROPUESTA, aplicables a este numeral:</b></p>

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Nombre	Nombre	Nombre
Fecha: Diciembre de 2013	Fecha:	Fecha:

- a. La no presentación de las certificaciones y/o actas de liquidación.
- b. La presentación de certificaciones y/o actas de liquidación de forma incompleta o inconsistente.

El contenido de las certificaciones será subsanable. Para lo cual, el HOSPITAL podrá requerir al proponente en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por el HOSPITAL, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

**1.1.1.1 PERSONAL REQUERIDO:**

Con el fin de garantizar la calidad de las obras contratadas, el proponente deberá acreditar a través de la presentación de las respectivas hojas de vida del siguiente personal en obra.

PERFIL	DOCUMENTOS
<p style="text-align: center;"><b>Un Director de Obra</b></p> <p>Para el presente proceso deberá ser Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente, con experiencia profesional no menor de diez (10) años, (CERTIFICACION DEL COPNIA), y especialización en alta gerencia. La disponibilidad al proyecto será del 50% y deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comités de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar la matricula o tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional correspondiente.</li> <li>-Presentar diploma o acta de grado de especialización.</li> <li>-Anexar mínimo DOS (2) certificaciones laborales, de obras civiles en general, las cuales estén debidamente firmadas por el contratante, que contengan como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación.</li> <li>-La experiencia de los profesionales solo podrá ser contabilizada a partir de la matricula profesional.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Un residente de Obra</b></p> <p>Para el presente proceso deberá ser Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente, con experiencia profesional no menor de cinco (05) años, (CON CERTIFICACION DEL COPNIA) La disponibilidad al proyecto será del 100% y deberá estar presente en la toma de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar la matricula o tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional correspondiente.</li> <li>-Anexar mínimo DOS (2) certificaciones laborales, de obras civiles en general, las cuales estén debidamente firmadas por el contratante, que contengan como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación.</li> </ul>

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Nombre	Nombre	Nombre
Fecha: Diciembre de 2013	Fecha:	Fecha:

<p>decisiones, en los Comités de Obra, en los Comités de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera.</p> <p>ESP</p>	<p>-La experiencia de los profesionales solo podrá ser contabilizada a partir de la matricula profesional.</p>
<p><b>Un Maestro de Obra</b></p> <p>Para el presente proceso será un técnico o tecnólogo de la construcción, con un mínimo de experiencia profesional no menor de Cinco (05) años, de los cuales debe tener como mínimo Tres (03) años como maestro de obra para este tipo de mantenimientos y la dedicación y permanencia será del 100%. Durante la ejecución de actividades de obras de mantenimiento previa coordinación con el supervisor.</p>	<p>-Anexar mínimo DOS (2) certificaciones laborales, de obras civiles en general, las cuales estén debidamente firmadas por el contratante, que contengan como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación.</p>

**Documentos de acreditación de los profesionales:**

El proponente deberá diligenciar completamente los respectivos anexos con toda la información solicitada, y adjuntar los siguientes documentos, según corresponda.

El proponente deberá aportar para el profesional propuesto los siguientes documentos:

1. Copia del título profesional y de postgrado y/o actas de grado.
2. Carta de intención suscrita por el miembro del equipo de trabajo mediante la cual se compromete a: (i) desarrollar el objeto contractual en caso de que el proponente sea adjudicatario del contrato, (ii) desarrollar las actividades de acuerdo con la propuesta metodológica presentada y al anexo técnico del contrato (iii) asistir a la todas la reuniones a las que sea convocado por la Interventoría y supervisor del contrato Además, certificar que no ha participado en la preparación o elaboración de otra propuesta para la presente convocatoria, ni hace parte de otra propuesta para la presente convocatoria.
3. Copia de los certificados laborales o contractuales expedidos por la entidad contratante o actas de liquidación que acrediten la experiencia, las cuales deben contener mínimo la siguiente información:

Nombre del contratante o empleador.  
Nombre del contratista o empleado.

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Nombre	Nombre	Nombre
Fecha: Diciembre de 2013	Fecha:	Fecha:

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA</b>		
	Código: _____	Página: 4 de 1	

Objeto y/o descripción del contrato o del cargo ocupado  
 Funciones o actividades del contratista o empleado.  
 Fecha de inicio del contrato o del ejercicio del cargo (dd/mm/aa).  
 Fecha de terminación del contrato o del ejercicio del cargo (dd/mm/aa).  
 Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación.

Si del objeto del contrato certificado se desprende con total certeza cuales fueron las actividades ejecutadas, y que con éstas se demuestra o no el cumplimiento de la experiencia requerida, no es necesario que en el contenido de la certificación se describa de manera separada las funciones o actividades del contratista o empleado.

4. Se deberá aportar la tarjeta profesional o matrícula profesional del profesional propuesto, con el certificado de vigencia de la misma expedido por por la entidad competente.

En caso de no diligenciarse o no encontrarse en los documentos aportados las fechas de inicio, terminación del contrato y expedición de la certificación con día, mes y año, el hospital tomará el último día de cada mes como fecha de inicio y el primer día de cada mes como fecha de terminación, y el último mes del año como mes de inicio y el primer mes del año como mes de finalización.

El Hospital podrá verificar los soportes de hoja de vida del profesional propuesto y toda la documentación aportada con el fin de corroborar su veracidad.

La Experiencia Profesional General exigida contará, para el profesional, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 229 del Decreto Ley 19 de 2012.

Para la verificación de la experiencia del personal propuesto no se tendrá en cuenta la experiencia profesional simultánea, es decir, que no se contará más de una vez el tiempo de experiencia válida para una misma persona

### 1. ACLARACIONES

Las demás disposiciones contempladas en los términos de condiciones que no hayan sido modificadas a través del presente adenda, conservan su vigencia.

Atentamente,

**HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ**  
Gerente

*P/ Diana H.B.*

*R/ Luis E. Quintero*

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Nombre	Nombre	Nombre
Fecha: Diciembre de 2013	Fecha:	Fecha: